



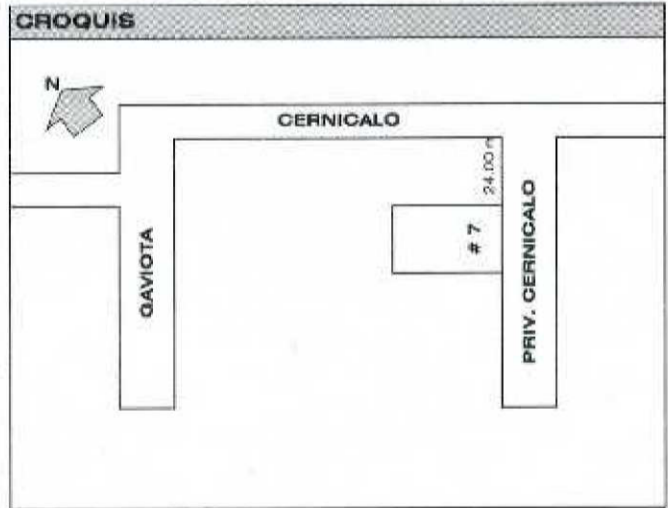
GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2018-2021

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE ALINEAMIENTO Y ASIGNACIÓN DE NÚMERO OFICIAL	No.
	054/2020

DATOS DEL PROPIETARIO			
NOMBRE COMPLETO O RAZÓN SOCIAL:	EFRAIN BERNARDO ENCISO		
DOMICILIO:	N1-ELIMINADO 2	COLONIA:	N4-ELIMINADO 16
CIUDAD:	N2-ELIMINADO 16	MUNICIPIO:	N3-ELIMINADO 16
		TEL.:	N5-ELIMINADO 4

DATOS DEL PREDIO				
DOMICILIO:	PRIVADA CERNICALO NO.7			
ENTRE LAS CALLES:	CERNICALO Y CERRADA			
LOCALIDAD:	LAS AGUILILLAS			
USO:	HABITACIONAL UNIFAMILIAR DENSIDAD ALTA (H4-U)			
ESCRITURA No.:	NOTARIA:			
CUENTA FISCAL:	CLAVE CATASTRAL:			
DICTAMEN:	NO DICTAMEN			
SUP. TERRENO	COS	CUS	NIVELES	CAJONES ESTAD.
731.00 M2	*	*	*	*
RESTRICCIÓN FRONTAL	RESTRICCIÓN LATERAL	RESTRICCIÓN POSTERIOR		
*	*	*		



CALIFICACIÓN					
CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	TARIFA	IMPORTE	
ART. 40, I, A, 1a (Alineamiento)	24.00	ML	\$11.50	\$276.00	
ART. 40 II A 2a (Número Oficial)	1.00	PZA	\$23.92	\$23.92	
ART. 95, I, a) (Formato Licencia)	1.00	PZA	\$54.08	\$54.08	
ORDEN DE PAGO: 183	FECHA DE PAGO: 28/02/20	RECIBO: 4480	TOTAL	\$354.00	

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO A 28 DE FEBRERO DE 2020

ATENTAMENTE:

"2020. AÑO DE LEONA VICARIO BENEVENTA MADRE DE LA PATRIA"

P. DE ARG. MIGUEL MENDEZ ALVAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



Recibí original
6/02/2020
N6-ELIMINA

N6-ELIMINA

Calle Jardín No. 2
Col. Centro
Ixtlahuacán
de los
Membrillos,
Jalisco.
C.p. 45850
Tel. 013-76762-3000

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la localidad y sección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADA la localidad y sección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADA la localidad y sección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

5.- ELIMINADO el teléfono particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

6.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."